



PERIÓDICO

PAGINA

FECHA

SECCIÓN

La Razón

3

13/08/2024

LEGISLATIVO



PAN AVALA CRITERIO DE PARIDAD. El Comité Ejecutivo Nacional del al-biazul aprobó garantizar la paridad de género en la integración de los Comités Directivos Estatales que se renovarán para el periodo 2024-2027. Acompañado por la secretaria general, Noemí Luna Ayala, el presidente del partido, Marko Cortés, agradeció el esfuerzo realizado para que se diera esta definición con el mayor consenso posible y respetando el derecho de reelección de los dirigentes.